

## **ASIFIN ve con buenos ojos la ampliación del plazo de las hipotecas propuesta por el Gobierno**

*La Asociación de Intermediarios de Financiación considera que esta medida, que hace tiempo que viene defendiendo, permitirá a muchas familias reajustarse al contexto económico actual.*

La Asociación de Intermediarios de Financiación (ASIFIN) aplaude la decisión del Gobierno de aprobar medidas para permitir a las familias ampliar el plazo de las hipotecas de manera gratuita, reduciendo los gastos notariales y registrales y las comisiones bancarias.

Esta medida, que ASIFIN viene defendiendo desde hace varios meses, permitirá a las familias reajustarse al contexto económico actual y mantener su economía pudiendo hacer frente a todas sus deudas y obligaciones mensuales.

Aunque el alcance de esta medida está limitado en volumen y por las condiciones en las que se formalizaron los créditos hipotecarios, en el actual contexto económico-financiero, el consumidor está en la posición más débil y por tanto, es necesaria cualquier acción encaminada a salvaguardar la maltrecha economía de muchos hogares.

Asimismo, ASIFIN defiende y aconseja a los consumidores que acudan a un profesional de su confianza para que les asesore sobre sus finanzas. La situación actual está lejos de tener un final a corto plazo, y hay que estar preparados hoy frente a posibles situaciones de inestabilidad que se prolonguen en los próximos 2 ó 3 años.

Por todo esto, ASIFIN solicita nuevamente al Gobierno que actúe con rapidez para desbloquear el Anteproyecto de Ley que debe regular el sector de la intermediación financiera. La crisis financiera está dando un auge al sector, que es de mucha utilidad para la sociedad y para el desarrollo del mercado, pero sólo con un marco regulatorio establecido se tendrán todas las garantías de transparencia y protección hacia los consumidores.